

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas; tri-
mestre, 3,75; semestre, 6,75; año, 12,50.
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7,50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0,50; rotulos, 0,25; anuncios
preferentes tercera plana, 0,15; anun-
cio cuarta plana, 0,07 línea sencilla.
Cuentas insertadas, según suscritura

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono

Diario Independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración & Imprenta: Paseo de Valencia, 98
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

De enseñanza

La organización del Batallón infan-
til, que a manera de juguete ó recreo se
ideó y ejecutó con tan buen éxito por la
prensa de Pamplona, nos ha movido á
exponer los resultados que, en cuanto á
enseñanza en la juventud, puede ocasionar
esa distracción, que unida á otros
ramos del saber humano desarrollados
en manera análoga, produciendo en
nuestros hijos conocimientos adquiridos
sin trabajo, sin libros, más duraderos,
si cabe, que los que se adquieren con
los codos en una mesa y repetición con
como papagayos de palabras que no en-
tenden y que, por no entenderlas, las
olvidan tan pronto como las aprenden.
El Batallón infantil ha puesto de re-
lieve dos cosas: 1.ª que la verdadera
igualdad, cariño y simpatía entre in-
dividuos de clases sociales separadas
de ordinario, están en las filas. Yo que
con mis queridos amigos de la prensa, he
seguido día por día la marcha de esa
distracción, he visto con el mayor pla-
cer los lazos de unión que entre esos
niños se han establecido, entre ellos al
verse en la calle, en un espectáculo
público, la exclamación de que sus co-
razones brota, es «ese es del batallón»
y como si fueran antiguos amigos ó li-
gados con algún parentesco, corren á re-
unirse y á hablarse; 2.ª que no se puede
pedir recreo más higiénico ni menos sus-
tento á causar daño en ellos ó en el pró-
jimo, que el de la instrucción militar.
Aunque no fuera más que por estas dos
razones (aparte de que es conveniente
la instrucción militar en un país que
más ó menos pronto ha de tener estab-
lecido el servicio militar obligatorio)
debiera pensarse en acclimatar la ense-
ñanza militar.

Cuando á raíz de la guerra franco-
prusiana los franceses mandaron dar á
los escolares esa enseñanza, tal vez yo
fui uno de los que más se rieron de la
medida; pero cuando la experiencia me
ha hecho estudiar los resultados que
de ella se pueden derivar, ya no he
pensado como hace 35 años. Y á la
verdad, que no fui el único que así juz-
gó lo que se presentaba como diver-
sión; muchos de los que á diario con-
templamos los progresos de los niños,
entre otros, acreditados profesores de
Colegios de la capital y algunos biza-
rros militares, coincidimos en los juicios.
Sería, pues, conveniente que ese
Batallón se ampliase, tuvieran los in-
dividuos ejercicios de secciones en sus
colegios, con sus profesores, y todos los
meses algunos días, reunir esas seccio-
nes bajo la dirección de oficiales, para
continuar la instrucción de compañía
y batallón, y estrechar la relación en-
tre los jóvenes soldados.

Claro es, que señores oficiales del
Ejército no se puede pretender tomen
tan espínosa comisión, como los señores
Saldaña, Larin y Visiers, que hasta
ahora se vienen ocupando de ella, con
una paciencia y tacto incomprehen-
sibles, los cuales han llenado su cometido
con exceso, y no vamos á pedirles con-
tinue el sacrificio, ni imponerle á na-
die; pero indudablemente que entre
señores oficiales retirados ó de reem-
plazo no faltará quien se preste á obra
tan meritoria. Entiendo, pues, que como
factor para el desarrollo moral y
material, esa clase de enseñanza debiera
organizarse con interés, sin ha-
cerla obligatoria, y bajo el patronato
del municipio y profesores de colegios.
Esto que decimos de este ramo, es
aplicable á otros. La verdadera peda-
gogía está en enseñar por los ojos y los
oídos; es decir, examinando material-
mente la naturaleza. Esos palacios,
muchos derruidos, esas ermitas en las
cimas de los montes, esos caminos aban-
donados de la red general, esas mone-
das, armas y objetos de toda clase, que
en archivos y museos existen, son el
mejor libro para enseñar la historia,
aplicar ciertas industrias, geología,
mecánica, &c.

Cuando á fines de Mayo leíamos que
los ilustrados profesores de este Insti-
tuto señores Romero, Barnés, y no sé
qué otro, trataban de hacer excursio-
nes escolares á Olite, Puente, &c., cele-
bramos infinito el derrotero que imprim-
ian á la enseñanza. Más aprendiamos
con los inolvidables catedráticos
don Natalio Cayuela y don Félix Mo-
ya en dos ó tres días de excursión al
campo, recogiendo plantas é insectos y
midiendo tierras, que en medio curso
de clase.

Aquella plaza de Guipuzcoa en San
Sebastian con una riqueza de objetos
instructivos para el estudio de la geo-
grafía astronómica, en donde los pro-
fesores pueden darles explicaciones me-
jores que con una pequeña bola de
cartón, es materia de imitación en los
que dan á la enseñanza la importancia
que se debe. Bastante mejor hu-
biera sido utilizar ese jardín, asiento
de un palomar rústico, en ramo de en-
señanza como el de que me ocupé!

Si la enseñanza se llevase en esta
forma, utilizando las tardes de los jue-
ves que nosotros no teníamos clase, ó
un día por semana, en llevar á los ni-
ños á las fábricas, ferrocarril, casas
de maquinarias, centros de electrici-
dad, archivos de la Diputación, Ayun-
tamiento, Cámara de Comptos, y allí
se les fuese explicando con el objeto á
la vista, su formación, utilidad, apli-
cación, &c.; y en la época del estío lle-

yándolos á otros puntos, á que viesen
minas, mayores fábricas, y más varia-
das que las de Pamplona, cosa no muy
costosa para los padres de la clase me-
dia y pagado el gasto por el Municipio
á los niños pobres, veríamos cuánto
más ilustrados serían, y cómo retien-
drían siempre lo así aprendido.

No faltará quien diga: sin nada de
eso nos han educado; es cierto; y nos-
otros agregaríamos, y ¡qué burros éramos!
por eso después, hemos tenido
que robar tiempo á nuestras profesio-
nes, para no pasar por ridículos en la
sociedad, estudiando lo que un niño de-
be de saber á los 12 años. Por eso no
estamos en la primera mitad del sig-
lo XIX, la pedagogía ha progresado,
al nivel de todos los ramos de la ciencia
y del arte, en estos 50 años.

Es mi parecer, que el municipio de-
bería fijarse mucho en fomentar cada
día más la enseñanza. Debe colocar
bajo la dirección del concejal señor
Barnés, ilustrado profesor de Geogra-
fía, en una plaza ó paraje público apar-
tados astronómicos, cuadros, relojes,
vóveda celeste, como los que hay en
San Sebastian; en una clase del grupo
escolar, mapas de relieve y todos los
demás instrumentos que se utilizan en
la enseñanza de esa ciencia; de geo-
metría del espacio, física, (lo más co-
rriente) siendo esa sala pública; ó bien
completar los gabinetes del instituto,
haciéndolos también públicos de tal
modo que todo el que quiera, pueda ir
á estudiar lo que en ellos se encierra.
Se dirá que en tantas manos los apar-
tos, peligrarían; eso se remedia con
personal bastante.

Mucho se puede hacer por la ense-
ñanza, y si se saca dinero para otras
mejoras de recreo, más justo es sacar-
lo para ilustrar al niño. Así es como se
regeneran las naciones.

C. SANZ.

Cháchara

Señores, yo no puedo
con este calorazo
ni dar una plumada,
ni dar siquiera un paso,
ni dar impulso al cuerpo,
ni levantar un brazo,
ni hablar cuatro palabras,
ni hacer á nada caso,
y, claro está, no escribo,
y estoy siempre parado
y echado boca arriba
en medio de los campos,
debajo de unos árboles
y cerca del ganado,
que busco la frescura
allí en donde la hallo.
Y de calles y plazas
cuando puedo me escapo,
huyendo, como huyen
los gatos escaldados.
¿Que á ustedes no les gusta
sistema tan extraño,
que á ustedes les parece
que soy un hombre raro?
lo siento, más no quiero
vivir frito, tostado,
en estas calles secas,
que fuego están echando;
yo quiero estar muy lejos,
muy lejos de tejados,
tumbado entre la yerba
en medio de los campos,
debajo de unos árboles
y cerca del ganado.

GARCILASO.

Ecos de todas partes

La corona británica posee 2.462.780 kiló-
metros cuadrados de superficie, con 202
millones de habitantes, y 52 millones en
las posesiones inmediatas extendidas en
1.673.472 kilómetros cuadrados.

Hay 19.000 kilómetros de vías férreas y
37.000 de líneas telegráficas con 63.000 kiló-
metros de hilos.

Con las posesiones francesas y portuguesas
la India ocupa 4.140.918 kilómetros
cuadrados con 254.800.000 habitantes.

En la anualidad de 1877-78 se expidieron
á Europa desde los Estados Unidos 53 mil-
iones de hectolitros de granos y harinas;
otros 30 millones llegaron por el mar Negro.

En aquel año se exportó por 723 millones
de dollars, de los cuales casi 600 por pro-
ducciones agrícolas y naturales.

El último clavo aplicado al ferrocarril
de Nueva York á San Francisco fué de
oro de la California, de dieciocho onzas de
peso, del valor de 3.750 pesetas, fué clava-
do con un martillo de plata que pesaba
cinco libras y contiene esta inscripción:

«Último clavo del ferrocarril empezado
el 8 de Enero de 1863, terminado en Mayo
de 1869. Dios conserve la unidad de nues-
tro país. Este ferrocarril une los dos gran-
des Océanos del mundo.»

Trabajaban en él 20.000 chinos. En los
movimientos de tierras en las orillas del
Colorado se descubrieron grandes ruinas
de edificios, de canales, de un vasto casti-
llo y enseres de forma curiosa, reliquias
de un pueblo antiquísimo.

Se ha calculado que la sola Pensilvania
contiene 600 billones de kilogramos de car-
bón fósil.

Suponiendo que el resto del mundo
contenga más que mil veces otro tanto
resultarían seiscientos mil billones, y no
calculando más que en dos tercios la can-
tidad de carbono que entra en la compo-
sición de aquél, tendríamos cuatrocientos
mil billones de kilogramos. Para transpor-
tarlo en ácido carbónico, necesitaríamos
un trillón de kilogramos de oxígeno,
y el gas producido pesaría un trillón
cuatrocientos mil billones de kilogramos.

No es, pues excesiva la importancia que
se atribuye á los vegetales en los primeros
días de la creación.

La bandera de Mahoma en Constantino-
pla está en la sala de las reliquias envuel-
ta en 40 cubiertas de seda, y la túnica del
Profeta en 50. Todos los años se descubre
esta túnica con gran solemnidad el día 15
del mes de Ramadán, y se da á besar á la
corte. Conforme la va besando cada uno,
el mayordomo mayor la limpia con un pe-
dazo de muselina que después cada be-
sante conserva como memoria. Concluida
la ceremonia, se lava la parte besada en
un gran vaso de plata, y se divide aquella
agua en frasquitos que se envían sellados
á los príncipes y grandes.

Estos suelen poner una gota en el primer
vaso de agua con que aquella noche se
desayunan, y la crean preservativo de en-
fermedades é incendios.

La profundidad de los mares no excede
de 8.500 metros, igual á la altura del Hima-
laya. Si el mar se tragase á toda la tierra
continental, no se elevaría más de 150 me-
tros sobre su nivel actual.

LUIS PERNAS.

Arbizu y Julio de 1906.

En los PP. Carmelitas

A la misma hora que los días anteriores
tuvo lugar el viernes en el convento de
Carmelitas la función del solemne novena-
rio. Rezado el santorario con el Señor
de manifiesto y cantada por los colegiales
una sentida «Ave María» á tres voces del
maestro compositor Beljens, subió á la cá-
tedra del Espíritu Santo el P. Marcelo,
quien hizo en su brillante exordio una his-
toria detallada de las herejías principales
que han impugnado la maternidad y el
culto de la Virgen María, diciendo que no
es nueva la lucha entre la verdad y el
error; esta lucha existió siempre, pues nació
en los principios mismos de la Iglesia cató-
lica y estaba simbolizada en aquel dragón
apocalíptico, que esperaba el parto de la
mujer (significada por María), para tragar
á su hijo (Jesús) al tiempo de nacer. Este
combate desarrollado más tarde por los Jo-
vinianos en los primeros siglos, en la Edad
media por los Valdenses y Husitas y por
los protestantes en el siglo diez y seis, to-
mó proporciones colosales en tiempo de los
enciclopedistas franceses, todos los cuales
profesaron un odio satánico á María, lle-
gando á asegurar en su odiosa empresa
que el culto de María era un invento de
los Monjes del siglo IV, creído y
practicado después por los pueblos sencil-
los. Para rechazar tamaña calumnia,
afirmó que «El culto de María es tan an-
tiguó como el Catolicismo».

Sentimos infinito no poder trasladarlo
íntegro al papel por falta de espacio el
elocuentísimo discurso del aplaudido orador
carmelita. Lo haremos á grandes ras-
gos: Convenció á los fieles de la verdad de
la proposición establecida con la férrea
solidez de sus variados argumentos. Dijo
el Padre Marcelo con acierto firme y
enérgico: «Que el culto de María no data
desde después del siglo cuarto, como quie-
ren los enemigos de la iglesia, no; es tan
antiguo como el Arca del Testamento y el
templo de Salomón, puros emblemas de la
Madre de Dios; Raquel, Rebeca, Ester, Ju-
dit y otras célebres mujeres alabadas en
los libros divinos, qué eran sino figuras de
María?... Y en la nueva ley, el Evangelio
narrando la visitación de María á su pri-
ma Isabel, su presentación en el templo,
en las bodas de Caná y en el Calvario;
los Apóstoles insertando en su símbolo «*Ecce
María Virgine*»; los sabios y doctores de la
Iglesia invocando su nombre y cantando
sus bellezas y encantos, ¿no son argumen-
tos que demuestran su culto inmemorial?»

Dedicó elocuentísimos párrafos á evocar
los recuerdos más gratos de nuestra histo-
ria, asegurando que el culto de María es
tan antiguo en España como sus glorias
militares, las cuales están íntimamente
unidas con el culto y devoción á María.
«Que español—dijo en un fogoso y ar-
rabador período—se acordará de las bata-
llas del Salado, de las Navas de Tolosa y
de Lepanto, sin acordarse antes de María
Inmaculada Reina del Carmelo?... Espa-
ñol y devoto de María suena lo mismo.»
Concluyó su elegantísimo sermón rogando
á la Virgen Madre del Carmelo que se digna-
ra abrir los ojos á tantos incrédulos é im-
pios, que no conocen en ella más méritos
de culto que en una criatura cualquiera.
Demostró el humilde hijo de Teresa
grandes conocimientos históricos y filoló-
gicos. Terminado el sermón, se cantaron
por los jóvenes Carmelitas los «Gozos» de
Cándido Condi, y se dió fin á tan simpá-
tica función con el grandioso «Tantum
ergo» de Origa.

UN COFREDE.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de
instrucción para la clase obrera asistieron
el último ejercicio 130 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	113.312,87
190 impositones efectuadas.	920,40
Suman.	114.233,27
45 devoluciones verificadas.	1.196,20
Saldo el 15 de Julio de 1906.	113.037,07
Id. de la Caja de Socorros.	30.478,82
Total en ambas cajas.	143.515,89

Con motivo de la fiesta preparada por la
prensa local para ese domingo, las clases
del Centro terminaron para las once de la
mañana.

Extranjero

La situación en Rusia

Las cancillerías de Berlín, Viena y San
Petersburgo han desmentido oficialmente
la noticia sensacional publicada por el
diario ruso «Rossia», anunciando que en
caso de una revolución en el imperio mos-
covita, intervendrán en el mismo poderosas
fuerzas militares de Austria y Alemania.

También los más importantes periódicos
vieneses y berlineses desmienten la ver-
sión, y el «Rossia» para justificarse dice
que la noticia le fué comunicada por un
corresponsal particular al que podía atribuirse
casi oficial.

La agitación revolucionaria extiendese
en todo el imperio y las escenas de pillaje
y desolación registranse á diario en im-
portantes ciudades de Rusia.

La villa de Syzran ha sido destruida por
el fuego y más de 40.000 personas, encuén-
trase sin abrigo de ninguna clase.

En Alayter han sido también destruidas
600 casas.

En la capital, lejos de apaciguarse la
exaltación de los ánimos, adquiere esta
más intensidad ante los temores de que el
partido autocrático consiga obtener del
Czar el decreto de disolución de la Duma.

Francia y el Vaticano

Roma.—Como consecuencia del último
consejo celebrado con el Sumo Pontífice
los cardenales que componen la comisión
encargada de gestionar con Francia, han
decho venir á Roma gran número de sa-
cerdotes franceses, con objeto de informar
ampliamente á la Santa Sede respecto á la
situación creada por las medidas del
gobierno francés.

La mayor parte de los citados sacerdo-
tes han abandonado ya la Ciudad Eterna,
después de haber celebrado varias con-
ferencias privadas con el Santo Padre.

La Conciliación

En la sesión del lunes 16, celebrada por
la Junta mixta, se acordó conceder el so-
corro reglamentario por enfermedad, co-
rrespondiente á los días comprendidos en-
treen el 9 y el 15, á 22 socios.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	1.072,29
Libramientos recibidos	295,20
Cuotas de socios	1.370,49
Salidas	
Socorros á enfermos	256,50
Factura de M. Elizondo	45
Gastos pequeños	5
Existencia en Caja	1.063,99
	1.370,49

Pamplona 21 de Julio de 1906.

DIARIO MILITAR

EL ARTICULO 3.º TRANSITORIO

Las antigüedades que han de servir de
base para declarar derecho, desde 1.º del
actual, el abono de los sueldos de coronel,
teniente coronel, comandante y capitán
asignados al arma de Infantería, en los
años y condiciones que determina el arti-
culo 3.º transitorio del reglamento de as-
censos en tiempo de paz y disposiciones
posteriores para su aplicación, son las si-
guientes: 12 de Septiembre de 1895 para
los tenientes coroneles; 11 de Julio de 1894,
para los comandantes; 28 de Febrero de 1895,
para los capitanes, y 30 de Octubre de
1897, para los primeros tenientes.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizaron varios arriendos de ar-
bitrios á los pueblos de Ayegui, Mendavia,
Bargota y Errazquin.

Se autorizó al Ayuntamiento de Abaigar
para ejecutar obras, y al de Rivaforada
para enagenar terrenos.

Con motivo de la reclamación formulada
por don José Marticorena y otros, se or-
denó al Ayuntamiento de Esteribar remi-
tar las cuentas de los diez últimos años y
otros datos.

Se declaró que don Serapio Salvador y
consortes, de Arzo, no están obligados al
pago de peajes en el portazgo de Erragoz,
por cruzar la carretera con los ganados
que llevan á la sierra Andía.

Se ordenó al alcalde de Guerguetiain
exija de don José Castillo vecino de Indu-
rain, la indemnización á que se refiere el
decreto de 5 de Marzo.

Se aprobó una transferencia de 1095 pe-
setas solicitada por el Ayuntamiento de
Mendigorría.

Se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento
de Cizur destinando 5.963,97 pesetas al pa-
go de las obras de la Casa Consistorial.

Labayen

Los labradores se encuentran en plena
recolección de las hierbas, siendo ésta una
mitad del año pasado, á causa de la pertinaz
sequía. Los maíces buenos, pues algu-
nos alcanzan la altura de dos metros, pero
nieden agua; los castaños y manzanos han
ligado regular, si Dios los conserva, se es-
pera una cosecha regular.

Ahora se ha dado principio á la siega
de trigo; parece regular, pero se siembra
poco.

Precios: 5 pesetas robo de maíz; 5 idem
cántaro de vino; 19,5 arroba de lana la-
cha; alubias 12 á 20 pesetas robo.

Los exámenes públicos se celebraron en
las dos escuelas elementales á cargo de

los señores profesores don Miguel Irañeta
y don Placido Irujo, el 16 del actual,
quedando la Junta altamente satisfecha
de los resultados y felicitando á los maes-
tros por sus provechosos desvelos en pro
de la enseñanza.

20 de Julio de 1906.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—Las fiestas euskaras, la liga
foral y los fueros.—Breves apuntes
acerca de los fueros de Navarra.

Las fiestas euskaras que acaba de cele-
brar San Sebastian con tanta brillantez,
después del desagradable incidente con-
que no el pueblo, sino unos exaltados es-
tuvieron á punto de deslucirlas: la liga foral
organizadora de los festejos patrióti-
cos, que sabe unir en un solo haz á todos
los partidos políticos guipuzcoanos supri-
miendo las luchas electorales con gran be-
neficio de la región; y por extensión la
conservación y el perfeccionamiento de
las buenas leyes de Vasconia netamente
españolas, es decir, el tema de los fueros
vasco-navarros, he aquí la nota de actuali-
dad, que hoy debemos glossar con mucho
gusto.

Yo no sé qué poder tan maravilloso es el
que acompaña siempre á las instituciones
venerandas de nuestro país, para soldar,
para fundir en un solo bloque los elemen-
tos más antitéticos, disociables é in-
fusibles. Lo que sé es, que si entre nuestros
divididos compatriotas hay algunos que en
el santuario de su conciencia no aman ha-
sta donde es licito á los lares y panates de la
Católica Vasconia gran matrona espa-
ñola, sin embargo, yo no conozco quien
deje de llevar, por lo menos en los labios,
el santo nombre de la patria y de las ins-
tituciones que la rigen ó deben regirla; es
decir, que si existe, no tengo noticia de
ningún regnicola tan desnaturalizado, que al
llamamiento de los fueros, no deje de
acudir á abrazarse con sus hermanos aún
los más contrarios en los demás órdenes
de ideas.

Verdad es, que entre los hijos de esta
tierra median grandes deferencias de cri-
terio en punto á apreciar el alcance é in-
terpretación del fuero; pero estas descon-
formidades, tal vez errores, quizá absur-
dos, que enturbian el entendimiento de los
comentaristas, no llegan á viciar su bue-
na intención; y sabido es, que en la vida
el valor ético de nuestras acciones.

Lo que resulta evidente es, que si en el
interior de alguno existe el odio criminal
á nuestra legislación indígena, este, no
asoma á la superficie; lo cual quiere de-
cir algo que levanta y dignifica á la raza.
Porque entiendo, que allí donde hay un
lugar en que las palabras ofensivas á Dios
ó á la patria resuenan en el espacio, allí
mismo, en aquel ambiente, flotan gérme-
nes de disolución y vibran ráfagas de fue-
go infernal, fomentándose por pocos ó por
muchos; que en los pueblos profundamen-
te religiosos ó sinceramente patriotas, los
blasfemios; emudecen, y los traidores
temblan, precisamente lo que sucede en
la región vasco navarra.

Y vamos ahora á los fueros, que tienen
la virtud de agrupar á los hombres de las
escuelas más contrarias, en ligas como la
guipuzcoana, que organiza ó por lo menos
debe organizar fiestas patrióticas, tanto
regionales como españolas. Y nos contra-
eremos á Navarra, porque no hay duda
que entre las gentes sencillas de nuestra
tierra, á quienes dedicamos estos pobres
apuntes, hay quienes aman con delirio á
los fueros, por creerlos buenos y castiza-
mente navarros, pero, que no saben apa-
nas nada de ellos, y es justo que, aunque
sea á muy grandes rasgos, se les dé una
idea de los mismos siquiera sea ligerísima
ó defestosa.

Hostiles los antiguos vascones á toda in-
vasión extranjera, no es fácil averiguar
si en ellos penetró mucho ó poco la ley ro-
mana ó la visigoda; aunque es lo más se-
guro presumir que conservaron sus usos y
costumbres.

No será aventurado suponer, que los
pueblos que formaron la monarquía pire-
naica, se figuraron por el derecho consuetu-
dinario, hasta que las exigencias de la re-
conquista trajeron los fueros municipales,
concedidos á los pueblos más guerreros ó
más necesitados de protección.

A estos fueros pertenecían los de Jaca,
Sobrarbe, Daroca, Medinaceli, Estella y
otros dados á los pueblos de Navarra en
distintas épocas.

Respecto á los fueros concedidos á los
pueblos navarros, copia el señor Irujo
la siguiente nota de un escrito del sig-
lo XIV: «Antiguamente en Navarra ha-
bia siete clases de fueros; el primero fue
el de Sobrarbe al coal son aforados los de
Tudela, Corella, Centruniego, Arateli,
Montant, Cascant, Pedriz, Tufernas,
Urchant, Murchant, Calchetas, Buiñuel,
Ribaforada, Cortes, Fustinaña, Cabani-
llas, Murillo, Valtierra, Galipienzo. El
segundo es el de Yacua al coal son afora-
dos Pamplona, Sangosa, Leombier, Ron-
cesval, Larrasoaña, Villava, Lanz, Echa-
rri y Villafraña. El tercero fue el de
Estella al cual son aforados Stella, Olit,
la Puente de la Reina, Tiebas, Monreal
et Tafalla. El cuato fuero fue el de Vi-
guera al coal son aforados Viana, La-
goardia, San Vicent, Labraza, Aguilari,
Lapoblacion, Marainón, Vervede eus Al-
deas, é los otros logares dalla del rio To-
rrres cabo Santol, et de la part dacua las
villas de Valdefunes así como Funes, Mi-
raglo, Peraltas, Falces, Villanueva, Mar-
cilla, Caparrosco, Rada, Murillo, Lestrin,
Azagra, Carcar, Andosilla, Albar, Roca-
fort los valles de Roncal et de Sarazar,
Navasquez, Ustes, Unzal, et Castellonne.
Yo: El quinto fuero era de la novena al
coal son aforados Artajona, Mendigorría,
Larraga, Miranda, et Berbinzana. El ses-
to fue el de Daroca al coal son aforados
Caseda et Peña. El sétimo fue el de Me-
dinaceli al coal son aforados Carcastillo,
Melida et Murillo del Fruto.»

En la anterior relación faltan por lo me-
nos Arguedas, que fué aforado por don

Sancho Ramirez en 1099; Santa Cara en 1100, y Larran en 1172.

Todos estos fueros, con la costumbre de haber formado el sentido jurídico de los navarros, que, indudablemente trascendería al orden político y al administrativo nacional, gracias a la influencia del pueblo, representado por clases en aquellas Cortes que juntamente con el Rey, organizaron un Estado muy recomendable, dada la época en que funcionó.

Más tarde, aparece el Fuero general de Navarra, trabajo de juristas consultos u obra de Teobaldo I o de algún otro monarca desconocido; el primer Código de los navarros de carácter nacional, en el cual se aprecian reminiscencias de los fueros municipales, principalmente del de Sobrarbe, y también huellas de los adonados de la época.

Pero el fuero general no derogó los fueros municipales, antes al contrario, coexistiendo con él, fueron estos sosteniendo las grandes prerrogativas de los pueblos, los privilegios de clase, y las franquicias personales, si bien es de pensar, que irían poco a poco desmoronándose, aunque aquel Código solo llegara a aplicarse en Navarra como derecho supletorio, es decir, a falta de fueros particulares de los municipios.

A pesar de las tendencias a la unidad legislativa navarra, advertidas en las Cortes de 1417 y en las de 1511, lo cierto es, que en 1497 doña Catalina y don Juan, últimos reyes navarros, aún concedieron el fuero de Jaca a Santesteban de Lerin; que en 1573 el rey Felipe II seguía confirmando a Tudela el fuero de Sobrarbe; y que la memoria de este cuerpo legal, a pesar de haber desaparecido de los archivos, se conservaba en Tudela aún en los primeros años del siglo XIX que conoció Yangnas.

Sin embargo, modificado el fuero general por el Amejoramiento del rey don Felipe en 1330, y reformado en 1418 aunque sin resultado práctico, es de presumir que iría paulatinamente ganando el terreno que perdieran los fueros municipales y que éstos caerían cada vez más en desuso.

Más influencia ejercieron en la formación del Derecho patrio las leyes generales promulgadas desde la incorporación de este reino a Castilla hasta el año 1716, que figuran en la Novísima Recopilación de Navarra hecha privadamente por el Síndico y Oidor togado de la Cámara de Comptos y del Real Consejo don Joaquín Elizondo, la cual tiene carácter oficial.

Las leyes dictadas después de la Novísima Recopilación, aparecen en los Cuadernos de las Cortes de Navarra, de 1724, 25 y 26; de 1743-44; de 1757; de 1765-66; de 1780-81; de 1794-95-96 y 97; de 1817-18, y de 1828-29.

Finalmente, la paranaos otros ley fundamental de 16 de Agosto de 1841 pactada para llevar a efecto lo dispuesto en la de 25 de Octubre de 1839, confirmó y modificó los fueros de Navarra y en una escala muchísimo menor, el convenio Tejada de Valdamera de 1876.

Con la ley de modificación de Fueros, perdimos las Cortes, la Cámara de Comptos, la Real Corte y el Real Consejo, las aduanas, la exención del servicio militar en la época de paz, además de los procedimientos judiciales, y otras muchas libertades y magistraturas; y quedaron en vigor, todo nuestro derecho civil, la autonomía en el orden económico mediante la entrega al Estado de cuotas fijas invariables, y muchas franquicias de carácter gubernativo administrativo que pueden verse desparamadas en las Compilaciones citadas y que aquí es completamente imposible detallar ni aun siquiera mencionar.

Vemos, pues, que en sentido estricto son administrativas mencionadas, que regulan la actividad jurídica de los navarros en el derecho privado y en el público; pero en sentido lato, forman también parte de los fueros para muchos, estas mismas leyes, y aquellas otras que naturalmente pueden surgir de ellas, como el polluelo del huevo y el fruto de la flor.

Que si es exacta la expresión de Lermínier, *el derecho es la vida*, y la vida es el movimiento, no puede llamarse vida verdadera la que llevan instituciones jurídicas que están como inmóviles o estancadas, conservándose, pero sin cumplir su función generadora, que es la ley del desenvolvimiento progresivo. Como tampoco podría llamarse vida completa la existencia del árbol, cuyas raíces chupasen los jugos de las distintas capas de la tierra que el tiempo ha superpuesto, y cuyas hojas aspirasen los elementos sanos del aire diariamente renovado, pero cuya savia no subiese a vigorizar el viejo tronco, ni a regar las últimas yemas que Dios hace brotar para propagar la especie reproduciendo los individuos.

Sigamos todos amando a nuestra patria representada principalmente en sus fueros, sin destruir las piedras terminales que marcan los confines de la región, y teniendo mucho cuidado de no levantar entre mojon y mojon una muralla que la separe de la península ibérica: que Navarra no puede dejar nunca de ser Navarra, pero es condición de ser siempre España, por el imperio de la necesidad y por la fuerza indestructible del amor.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Fiestas de Santiago en Elizondo
Este vecindario con objeto de solemnizar según costumbre, la festividad de su Patrono, ha organizado una serie de festejos tanto religiosos como profanos para los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del presente mes.

Día 24.—Solemnnes vísperas en la parroquia. Al anochecer gran retreta durante el cual se dispararán gran cantidad de cohetes y petardos.

mano entre el Chileno y José Campos, es paños, contra José Goñi y P. Ermony, franceses.

Día 27.—En este día se jugarán varios partidos ya concertados en las diferentes plazas de esta localidad. Por la tarde diferentes y exclusivos juegos del país en los cuales se repartirán varios premios en metálico. Por la tarde y por la noche lo mismo que los días anteriores.

Círculo «La Unión».—En el salón principal tendrá lugar un magnífico baile a las diez de la noche.
Días 28 y 29.—Estos días se celebrarán los mismos espectáculos que los días anteriores, con adición de una gran lataska. Durante estos días la Plaza de los Fueros estará profusamente iluminada a la vespertina: se elevarán varios globos y figuras grotescas y se quemarán varios zezenzuscos.

La Comisión.
Elizondo 15 Julio de 1906.

La timba nacional

Ya está el Gobierno preparando, mejor dicho, ya ha preparado la *pañurera* para la Navidad del año corriente.

Los del número *infinito*, a pesar de los desengaños sufridos en los años anteriores acudirán al cebo y harán una vez más el negocio al Gobierno. ¿Quién no se anima ante la posibilidad de que le toque el gordo?

Esto asegura el negocio al banquero con puerta, porque el desahuciado por la suerte, no pierde la esperanza, y exclama: *otra vez será...* y pacientemente, forjándose nuevos proyectos, espera el sorteo del año venidero, con nuevos alientos, con nuevos entusiasmos.

Deplorando que así sea, mejor sería decir que así seamos, de esta manera oremos, allá va un resumen de lo principal que vemos en el prospecto del sorteo de la Lotería nacional, que ha de verificarse el día 23 de Diciembre de este año.

La lotería consta de 44.000 billetes a 1.000 pesetas uno, divididos en décimos de a 100 pesetas.

Hay cuatro premios importantes: 1.º de 6.000.000 de pesetas; 2.º de 3.000.000; 3.º de 2.000.000 y 4.º de 1.000.000.

Habrán además, entre los premios de alta categoría: uno de 500.000 pesetas; otro de 250.000; tres de 100.000, de 90.000, de 80.000 y de 70.000; cuatro de 60.000, cinco de 50.000, seis de 40.000, y once premios de 30.000 pesetas.

Siguen 1.675 premios de 5.000 pesetas, aproximaciones, centenas, decenas y reintegros.

El valor de todos los premios asciende a la respetable cantidad de treinta millones, ochocientos mil pesetas.

Los billetes se expenderán desde el 1.º del próximo mes de Agosto, previo el ingreso de su importe.

30.800.000 pesetas! Cuántas desesperaciones y cuántas alegrías llevarán tras de sí. El Estado, sin embargo, sale siempre ganancioso; 44 mil billetes a 1.000 pesetas, son 44 millones de pesetas, ó sean pesetas 13.200.000 de ganancia.

¡Bonito negocio...!
Más que doble que el premio gordo. Y negocio seguro.

Lo que no sabemos es si será tan moral y plausible como seguro y redondo.

LERIN

Parece que el tiempo se va empujando pues hace unos días disfrutamos de los rigores del calor propios de la estación en que nos encontramos.

Ayer tarde se formó un pequeño nubado, oyéndose algunos truenos y cayendo algunas gotas, pero pronto se disipó.

Los olivares presentaban bastante muestra, pero efecto de la sequía se ha caído casi toda.

Los campos de cereales están buenos; las viñas y los olivares medianos. En el campo escasea la humedad.

Los precios registrados en esta villa son los siguientes:

Trigo 5 pesetas robo; cebada 2,50; avena 2,25; habas 4,50; vino de 3 a 5,50 cántaro; aceite 18 arbo; precio de los jornales a seco 2,76; id. con la costa 2.

El corresponsal.
20 de Julio de 1906.

GACETILLAS

En carta que anoche recibimos y que no podemos publicar por falta de espacio nos dice nuestro querido corresponsal en Mendavia que el jueves último estuvieron a punto de ser víctimas de un grave accidente nuestros amigos don Felipe del Saso, don Ricardo Gastón y don Pedro Alzorric.

Estos señores salieron de Lodosa en automóvil con objeto de dar un paseo y al llegar al puente llamado del hambre, el vehículo chocó con el pretil, sin que afortunadamente sufrieran nada los viajeros, de lo cual nos alegramos.

«A. B. C.», publica en su número de ayer dos fotografías relativas a Pamplona, una de la bella madrina del Batallón infantil señorita Carmen Vega y otra del citado Batallón evolucionando en la plaza de toros.

Ayer, con motivo de ser el santo de doña Cristina, reina madre, las tropas vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los sitios de costumbre y se hicieron las salvas de ordenanza.

Ayer se vió muy concurrido el salón de la Taconera con motivo del concierto que allí dió una banda militar por ser la fiesta onomástica de S. M. la reina madre.

Esta tarde a las cuatro y media se celebrará en la Plaza de Toros un festivo.

con entrada 1'25, entrada de palco 1, grada 0'75, entrada general 0'50.

Medias entradas para niños menores de 7 años y militares sin graduación 30 céntimos.

Indudablemente la concurrencia será numerosa. Así, al menos, lo deseamos nosotros.

Ha ascendido al empleo de segundo teniente el distinguido alumno de la Academia de Artillería don Ramón Utrilla. Reciba ese estudioso joven nuestra más completa enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Ayer volvió el calor a apretar de firme durante todo el día.

Estos días se vé muy animado el paseo del medio día debajo del toldo de las barracas de la Casa Misericordia.

La brillante banda de Constitución ejecutará hoy en la Taconera de siete a nueve las siguientes composiciones: Paso-doble «La Jura».—Yuste. Polka «Tichet».—Satias. Overture «Caballería ligera».—Suppe.

Llegada de la Posta (capricho característico).—Filemberg. Tanda de valse. —Waldteufel. Jota final.

Se halla en Los-arcos el ex-Director General de Penales, estimado amigo y particular nuestro don Joaquín María Gastón, y en Lodosa nuestro también estimado amigo el ex-Gobernador civil don Francisco Baztán.

Les deseamos feliz temporada veraniega.

De nuestro estimado corresponsal en Urdain:

«Hoy hemos sido gratamente sorprendidos por la inesperada visita que en cumplimiento de un deber de su elevado cargo ha tenido a bien hacernos el joven e ilustrado Ingeniero de montes de la Excm. Diputación foral y provincial don Tomás Villanueva visitando los Ayuntamientos de Urdain, Iturmendi y Bakaicoa, saliendo en el tren correo de las once y media para Echarrí Aranzaz, de donde regresará mañana a Alsasua y recorrerá los demás pueblos de la Burunda, continuando su servicio de Montes, visitando los pueblos de Ergoyena (valle de Améscoa) y otros. También se encuentran en Alsasua los señores Zala y Goñi, Perito y Celador de Montes respectivamente, de la Excm. Diputación.

Sean todos bien venidos y hagan un viaje feliz.

Entre otros asuntos que con estos Ayuntamientos ha venido a practicar el señor Villanueva relativos a aprovechamientos de materiales de estos montes comunales, nos ha hecho entrega personalmente, de las licencias que la Excm. Diputación foral y provincial concedió a estos Municipios, para aprovechar en el monte «Urbasa» la leña necesaria para la elaboración de carbón, que anualmente se concede a estos pueblos. Muy de veras agradecemos la buena atención que el muy amable señor ingeniero director de Montes de la provincia ha dispensado a los Ayuntamientos de la Burunda.»

Mañana a las once se celebrará en la iglesia de San Saturnino funerales por el alma de don Javier Azparren que falleció hace un año, en esta ciudad.

Con este motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 38 impositores por valor de pesetas 208,25 y 4 devoluciones que importaron 100 pesetas, quedando en caja una existencia de 21.030,40 pesetas.

Advertimos al público que el relojero óptico Arrillaga, calle de Zapatería, número 50, vende los cristales roca precisión periscopicos y también las demás clases que prescriben los señores oculistas.

En los PP. Carmelitas último día de la novena y función extraordinaria de la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa.

A las nueve y media, tercia cantada, a continuación Misa solemne con S. D. M. expuesto, en la que dirigirá al pueblo la divina palabra el R. P. Marcelo del Niño Jesús, quedando Su Divina Majestad de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde en la que comenzará la función en la forma acostumbrada, y dirá un elocuente sermón el mismo P. Marcelo, terminándose con la procesión y salve popular.

Nota. Durante todo el día 23 estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen de la Santísima Virgen.

En el concurso musical organizado por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián, ha obtenido el primer premio por el Coro de niños el compositor premiado en varios certámenes don Valentín Larrea.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, antiguo ex-dependiente de la casa de monsieur J. Dubosc, establecido temporalmente en esta capital, paseo de Valencia número 3, tienda, (edificio de los PP. Escolapios).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía entrega a prescripción de los grados que correspondan a la vista de cada ojo y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

También hace toda clase de composuras y construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un bonito surtido en armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro, simil oro y niquel.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 134 impositores por valor de 22.296 pesetas, 62 devoluciones, cuya suma ascendió a 6.776'61 pesetas.

Hoy a las doce termina el plazo para que los abonados a la actual temporada puedan recoger sus localidades para las representaciones que dará la notable compañía del teatro de la Comedia de Madrid y en que figuran los omentes artistas Pino y Borrás.

Tenemos entendido que el abono es muy bueno, y no nos extraña por tratarse de una compañía como esta, que no se vé en todas ocasiones y cuando esta se presenta hay que aprovecharse.

Ayer llegó parte del decorado y atrezzo.

Los lodos del manantial caliente de Fitero Viejo, en unión de los de La Toja y Trillo, componen la terna más notable que hasta ahora ha surgido, de los interesantes trabajos que sobre radiactividad de los veneros hidro-minerales de España, está llevando a cabo el distinguido catadrático, Doctor Muñoz del Castillo; dándose el extrafo caso, de que a los dos meses de haber sido enviados al laboratorio, resulten tan activos como el primer día los lodos del citado manantial de Fitero Viejo.

Además las autoridades, la noble y personalidades han subido con la flora del presidente del Consejo.

Moret y familia

En el expreso de Madrid ha pasado con dirección a Bourdeaux, el ex-sidente del Consejo señor Moret acompañado de su familia.

Marchaba con él el ex-ministro Estado señor Peña Caballero que acompañaba hasta Irún.

En la estación le han cumplimentado el gobernador civil, barón de la rre, el alcalde marqués de Rocade, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación señores Lili y Tobo, senador señor Calbetón y el diputado don Tomás Balbós.

Más veraneantes

También con dirección a Francia pasado el señor Dato y el conde de Luis con sus respectivas familias.

Han llegado a pasar el verano al cargo de asuntos extranjeros de la ba señor Denia Tardienta, el director de la orquesta del Gran Casino, marro Arbos, el marqués de Najera, duque de Arévalo e infinidad de veraneantes.

De Palacio

A la una ha tenido lugar la comede gala en el real Palacio de Miran asistiendo solo la familia real, mar domos y damas de las reinas.

A las dos hubo recepción oficial clases de etiqueta, gentiles homom de cámara, casa y boca, damas, yordomos de semana, etc., etc.

Regatas

Se ha jugado la segunda prueba ternacional de regatas haciéndose recorrido en la siguiente forma:

«Princesa de Asturias» de Bilbao «Arcachon III» de Arcachon. «Paul» de Alemania. «Chicourie» francés.

«Reina Victoria» de San Sebastián Como en las dos pruebas ha llegado primero el «Princesa de Asturias» quedado en posesión de la copa de reina madre.

Disputándose la copa de la marítima, se ha jugado la 3.ª prueba definitiva entre el «Reina Victoria» San Sebastián y el «Ena» de Santander que ganaron la 1.ª y 2.ª, empatándose.

Hoy en definitiva ha vencido el «Ena» de Santander, llevándose la copa.

Un banquete

Esta noche a las nueve en el Club Nautico se ha celebrado el banquete con que la sociedad obsequia a los tes que han asistido a las regatas, y los capitanes y oficiales de los buques de guerra extranjeros y nacionales que han venido a presenciarias.

Ha presidido el infante don Fernando en representación del Rey.

Otras noticias

Mañana a las cinco de la tarde don Alfonso visitará el Real Club Nautico del que es presidente honorario.

Esta tarde ha paseado en coche el Boulevard.

Esta noche el parque de Alderrededer está lleno de gente que oye la quedista del Casino.

La familia real en un cinematógrafo

A las cinco de esta tarde ha salido de Miramar la real familia. D. Alfonso doña Victoria en un automóvil de paseo, y la Reina madre y los infantes en un landó tirado por cuatro soberbios mulas.

Después de pasear por algunos sitios de la población, dirigiéronse las regatas personas al cinematógrafo de la calle de Fuenterrabía donde penetraron en medio de las demostraciones de afecto del público que prorrumpió en entusiastas aplausos al darse cuenta de la presencia de SS. MM.

La Reina y el Rey regocijaronse al extremo ante los divertidos lanceos de algunas películas cómicas. En algunas ocasiones don Alfonso prorrumpió en francas carcajadas.

El explicador Manolo, muy conocido en Pamplona, excitó la hilaridad de los augustos espectadores con algunos de sus ocurentes comentarios.

En el salón hacia un calor bochornoso. Los Reyes salieron a las siete y media, regresando a Miramar, donde aguardaba el Infante don Alfonso que había llegado momentos antes.

MUERZA.

Vizcaya
Bilbao 21 (10,10 noche.)
Bolsa
Interior, precedente, series A. y C. 80,90, serie G 81.

Nuestra información

Conferencias telefónicas de la región

Alava

Vitoria 21 (8 noche).
A San Sebastián

El presidente de esta Diputación señor Velasco y el vice-presidente de la comisión provincial señor Guinea, han salido hoy en el expreso de las ocho de la mañana con dirección a la capital de Guipuzcoa, para cumplimentar a SS. MM. y Real familia.

Ayer a última hora aún no habían proyectado dichos señores el expresado viaje.

La estación de Vitoria

A consecuencia de los insistentes rumores que circulan por la población, de que la compañía del ferro-carril del Norte de España piensa bajar de categoría a la estación de esta ciudad, a un llamamento hecho por la prensa diaria de la localidad se han reunido todas las autoridades y fuerzas vivas, con objeto de practicar gestiones en contrario, ya que con esa decisión de la compañía se causarían múltiples perjuicios a Vitoria, no parando los trenes expresos, y sumiendo a la citada estación a un apadero.

Al efecto se nombró una comisión que marche a Madrid, y con la ayuda de los representantes en cortes se practican decididas gestiones, para que no se lleve a efecto el rumor que con visos de realidad circulan con insistencia.

De ferrocarriles

La Dirección general de Obras públicas a remitido al Gobierno civil de esta provincia un oficio, por el cual se autoriza a don Emilio Pichón el estudio de los siguientes ferrocarriles.

De Pamplona a Logroño, por Estella; de Estella a Vitoria; de Logroño a Vitoria, y de Vitoria a Bilbao.

El plazo que se señala a dicho señor para el estudio de la construcción de los citados ferrocarriles será de dos años, que comenzará a contarse desde que aparezca el decreto en la «Gaceta de Madrid.»

El corresponsal. Guipuzcoa

San Sebastian 21 (10'50 noche).
De madrugada

A las cinco de la madrugada, con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña María Cristina, los buques de guerra han izado los telégrafos de banderas y, como la plaza, han disparado 21 cañonazos, salvas de ordenanza.

Poco después, el crucero holandés «Tomb» que desde que llegó hallábase cobijado en el puerto, fuera de la bahía, ha entrado a ella.

En los edificios públicos ondea el pabellón nacional y en Miramar el pendon morado de Castilla.

Los reyes en el mar

A las diez, don Alfonso y doña Victoria, en el embarcadero de Miramar conocido por el nombre de «El pico del oro» han salido a la bahía en el balandro «Keem. X.»

Han paseado por ella, presenciando con interés el juego de regatas, y después han paseado fuera del puerto, internándose bastante mar adentro.

El Rey vestía de uniforme de marina y la Reina traje blanco corto y sombrero canottier.

A las doce han desembarcado en el mismo punto.

Los consejeros

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han llegado a aquella hora a Miramar.

Al salir, nos han dicho que habían cumplimentado a los Reyes y felicitado a la Reina madre por su cumpleaños, y que nada habían puesto a la firma del Monarca.

El señor Gullón nos ha dicho que a pesar de lo que los periódicos de Madrid afirman y los corresponsales comunican, no se hará por ahora combinación alguna diplomática.

Amortizable, serie C 100,15.
Unión minera 253.
Almegrera, 46.
Irun y Lesaca, precedente 57.
Naviera Vascongada, precedente, obligaciones a la par.
Vapores Sola y Aznar 99,50.
Bilbao & Durango, precedente, acciones, 114.
Id. de Tudela & Bilbao, obligaciones segundas 100.
Resimeras, acciones a 159, obligaciones 102.
Almeyda, 22,25.
Altos Hornos, precedente 215.
Construcciones metálicas, precedente, 67.

Cambios

Londres.—Cheques.—Los bancos y banqueros tomaban de 27,73 a 27,74.
Librando de 27,90 a 27,93.
Paris.—Cheques, tomaban de 110,30 a 111,35.
Librando de 111,65 a 111,70.
Londres, vista, 27,77.
Id. 8 días vista, 27,74.
Paris, cheque a librar, 210,75.

Caja de ahorros

El director-administrador de la Caja de ahorros y Monte de Piedad ha presentado al Consejo de esta institución el proyecto de nuevo reglamento porque ha de regirse.
Ese reglamento será aprobado con muy ligeras modificaciones.

Tributación

La Diputación de esta provincia ha ingresado en la Sucursal del Banco de España en esta plaza 641.196,54 pesetas, importe del segundo plazo del canon que con arreglo al concierto económico tiene que entregar esta provincia en concepto de contribución al Estado.

Hazaña de un gato

Del tejado de la casa número 24 de la calle de Hernani se ha caído a la vía pública un gato.

Esto nada tiene de particular, pero lo malo ha sido que ha caído sobre un niño llamado Daniel Viguri y, en lugar de huir con miedo el felino se ha revuelto furioso contra el niño y le ha mordido y arañado.

Los transeúntes han matado al gato, y este ha sido sometido a reconocimiento por si estaba hidrófobo.

Inauguración

Ha marchado bastante gente a Orduña, para asistir a la inauguración de una nueva capilla construida por don Antonio Olaso.

Fiestas del país

El día de San Ignacio se verificarán en el frontón Enskalduna fiestas euskaras, baile de espatadantzaris y otros festejos.

Al festival concurrirán los tamborileros de Zumárraga.

Desgracia

En la mina «Elvira», del término de Galdacano, un desprendimiento de tierras ha causado la muerte a un obrero llamado Juan Gil Risueño.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 21 (6 tarde.)

Para Navarra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el retiro para Peralta al capitán don José Sagardia Sagardia, de la Comandancia de Artillería de Pamplona.

Otra destinando al médico mayor don Emilio Muñoz Sevillano al Hospital Militar de Pamplona, trasladando el señor Peralta Jimenez, del de Pamplona al de Badajoz.

Los alcoholeros

La comisión encargada de informar acerca de la reforma de la ley del impuesto de alcoholes, ha visitado hoy a Navarrotreverter, a quien ha felicitado por las facilidades que a los alcoholeros ha proporcionado para llegar a un acuerdo en tan importante y batallona cuestión.

El ministro alentó a los comisionados para que prosiguieran activamente sus trabajos y procediesen pronto al nombramiento de las subcomisiones regionales, que han de estudiar el alcance de la reforma alcoholera con arreglo a las necesidades y conveniencias de cada región.

El señor Navarrotreverter retiróse después de pronunciadas las anteriores palabras, con objeto de dejar en mayor libertad de acción a los comisionados.

Estos comenzaron a ocuparse en seguida en lo relativo al nombramiento de las subcomisiones regionales acordando subdivirse para proceder con mayor rapidez a la designación de aquellas.

Los alcoholeros están muy esperanzados y reflejan la satisfacción que les causa el estado a que han llegado sus gestiones, que no dudan ver coronadas por una favorable solución.

Los tratados

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy telefónicamente con don Pío Gullón.

El ministro de Estado ha informado a su colega, que el canje de notas con los Estados Unidos se halla ya completamente terminado, como asimismo con todas las formalidades que el Protocolo determina para la completa terminación de nuestro arreglo comercial con los yanquis.

Terminó diciendo el señor Gullón que en breve aparecerá en la «Gaceta» el texto del referido tratado.

El señor Navarrotreverter se muestra muy confiado en una favorable solución con Suiza, pues tiene fundadas esperanzas en los talentos del diplomático señor Merry, enviado por España a Berna, para negociar con el

Consejo federal los términos de un nuevo «modus vivendi» suizo-español.

De Marina

Afirmase que entre las varias reformas que va a llevar a la práctica el señor Alvarado en los distintos servicios de su departamento, figura el aumento de sueldo a las clases subalternas.

Interrogado el ministro acerca de un sueldo misterioso que publicó un periódico de la noche de ayer, ha dicho que nada sabía y que ignoraba a quien pudiera referirse el mencionado sueldo, al decir que un jefe de marina, ex-diputado y ex-comandante de buque ha sido objeto de determinadas medidas superiores por haber contraído responsabilidades.

Telegramas oficiales que al ministro ha enviado el comandante del crucero «Extremadura» fondeado en la rada de Cronstandt dicen que dicho jefe visitó al emperador de Rusia, teniendo éste frases de caluroso afecto para España y ofreciendo visitar nuestro barco, junto con su augusta esposa la czarina.

El crucero «Extremadura» es muy visitado por las más aristócratas familias de Cronstandt y los marinos españoles reciben incesantes demostraciones de afecto y simpatía.

Se ha ordenado que nuestra escuadra de instrucción se dirija a Valencia, donde permanecerá dos días trasladándose después a Cadiz y desde allí a las provincias del Norte.

Durante la travesía nuestros buques harán ejercicios de tiro.

También se ha dado orden de que durante la permanencia de los buques de guerra en puertos donde se celebran fiestas, se organice el servicio a bordo, de modo que sin perjuicio para el mismo, puedan las tripulaciones gozar de algunos de los festejos que se celebren.

Para la firma

En el correo de hoy han sido enviados a San Sebastián varios decretos para la firma de S. M.

Entre los mismos, dícese van los referentes al ascenso reglamentario en guerra, ascenso que da ocasión a gran movimiento entre el generalato.

La cartera de Guerra

Afirmase en algunos centros ministeriales que en breve se proveerá la cartera de Guerra en la persona del general Luque, con objeto de que este pueda llevar al Parlamento sus proyectadas reformas.

Añádese que el citado general debía ya haber formado parte de este ministerio, puesto que él, juntamente con el señor García Prieto eran los únicos partidarios de la no disolución de las Cortes, más el general negóse a continuar en el mismo por delicadeza y consideraciones de momento, a su jefe el señor Morat.

El problema de consumos

«El Economista» publica hoy unas impresiones relativas al criterio del señor Navarro Reverter para llevar a cabo en tres años la transformación del impuesto de consumos.

La base de la reforma del actual ministro de Hacienda estriba en la supresión de los contingentes provinciales y concesión de derechos autonómicos a los municipios, para la creación de impuestos nuevos con qué sustituir al actual de consumos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 20	Día 21
Duda perpetua 4 por 100 int.	81'15	81'20
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	81'25	81'27
Duda amortizable 15 por 100	100'15	100'30
Acciones del Banco de España	430'00	430'00
Id. de la C. A. de Tabacos	397'50	397'00
Azucareras preferentes	68'00	69'00
obligaciones ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	10'75	10'65
Id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'85	00'00
Paris, Exterior español	95'70	95'75
Buenos Aires.—Oro, 227'25.		

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81,27 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 10'65, las libras a 00'00 y el amortizable a 100'30.

MENCHETA

Segunda conferencia

Madrid 21 (11 noche.)

Rehabilitación de Dreyffus

Paris.—Formadas las tropas en orden de parada y con grandiosa solemnidad, se ha celebrado el acto de la rehabilitación de Dreyffus.

Un gentío inmenso presenció este acontecimiento extraño.

En el mismo momento de la rehabilitación, el Consejo de la Legión de honor entregó a Dreyffus las insignias de caballero de dicha orden.

Negativa

Paris.—El Consejo de la Legión de honor ha negado el cordón que había solicitado la eminente trágica Sara Bernhard.

Los alcoholeros

Hoy se ha reunido la junta nombrada por el Gobierno para que estudie la cuestión relativa a la reforma de la ley de alcoholes.

Dicha Junta tomó posesión, y en seguida se nombró una ponencia compuesta de los señores Mochales, Castro, Bafío, Berlanga, Girona, Garzón y Maimó, que recibió el encargo de redactar un cuestionario que será sometido a la contestación de todos los sindicatos alcoholeros de provincias.

Las contestaciones serán enviadas a la citada ponencia antes del día 8 de Agosto.

El tratado con Suiza

El Gobierno se muestra optimista en la cuestión relativa a nuestros tratados comerciales y cree que al fin se arreglará el conflicto que ha surgido con Suiza.

A propósito de esto «La Epoca» publica hoy un artículo que ha sido objeto de muchos comentarios, pues dice que Suiza al colocarse en la forma que se ha colocado respecto de España ha dado muestras de una gran intransigencia y de que la ha animado en este asunto un espíritu egoísta.

Cree también «La Epoca» que a pesar de todo, la cuestión se solucionará satisfactoriamente.

Restitución

En la secretaría de Hacienda se ha recibido un libramiento por 500 pesetas que anónimamente son devueltas al Estado por persona que las cobró indebidamente y ahora las reintegra a las arcas del Gobierno.

Obligaciones del Tesoro

La recaudación obtenida hoy por la suscripción de obligaciones del Tesoro asciende a 930.000 pesetas.

La suscripción total hasta ahora asciende a la cifra de 46 millones 466.000.

Sobre Correos y Telégrafos

Bajo la presidencia del Director General de Comunicaciones se han reunido hoy los periodistas para tratar de las reclamaciones que frecuentemente se hacen con motivo de retrasos en la distribución de cartas y telegramas.

Se convino en que real y verdaderamente hay grandes deficiencias.

Las que se refieren a Correos obedecen a irregularidades cometidas por los peatones, irregularidades y faltas que nacen, precisamente del escaso jornal de que disfrutan.

Las relativas a telégrafos nacen de la escasez de personal.

El señor Martín Rosales, Director general del ramo, manifestó que está dispuesto a estudiar detenidamente esta cuestión, a dar mayor sueldo a los peatones y a aumentar el personal en las estaciones telegráficas.

Todos los reunidos estuvieron conformes en la necesidad de introducir grandes reformas en estos dos ramos y todos aplaudieron los buenos deseos del Director general señor Rosales.

De provincias

Promesa régia.—La infanta Isabel.—Recepciones.—Los republicanos.—De Cartagena.—El gordo.—Un loco.—Maniobras.—Jura de banderas.—Un concurso.

Zaragoza.—El Ilmo. Arzobispo ha recibido contestación de la reina Victoria prometiendo visitar el Pilar y agradeciendo el rico presente que le fué enviado, consistente en una medalla de oro, modelada por Querol y circundada de brillantes, representando una alegoría del solemne acto de la Coronación de la Virgen del Pilar.

Coruña.—La Infanta Isabel sigue siendo agasajada por el pueblo coruñés.

Hoy ha almorzado la infanta en la espléndida finca de San Saturnino, propiedad de los condes de San Roman.

En las capitánías generales de esta región y en la del departamento marítimo del Ferrol se han celebrado brillantes recepciones con motivo de la fiesta onomástica de la Reina madre.

Valladolid.—En el casino republicano se ha verificado una brillante velada en la que el señor Muro ha pronunciado un discurso recomendando la unión de todos los republicanos.

Ha dicho, además, que éstos perderían la vergüenza si se capa de contribuir a la labor de un gobierno democrata, admitieran concesiones monárquicas.

Cartajena.—Ha llegado el general de brigada de infantería de Marina señor Valle, que viene a pasar revista a las fuerzas de este puerto.

Estando trabajando en una mina un obrero, tuvo la desgracia de perecer sepultado por un terraplen que se hundió.

Deja mujer y varios hijos.

Valladolid.—El premio grdo está muy repartido en esta capital.

Nada ha tocado a los ricos.

Ha tocado la mayor parte a gente necesitada y algunos décimos en la Academia de Caballería.

Uno de los más favorecidos en esta Academia ha sido el maestro guarnicionero.

Cádiz.—Un señor perteneciente a una familia muy respetable, y que se halla en completo estado de enagenación mental desapareció esta mañana de su domicilio y se dirigió a la playa, y una vez en ella hizo un profundo hoyo y se metió en él quedando sepultado hasta el cuello.

Una vez allí metido una ola lo hubieron ahogado de no acudir en su ayuda al infeliz demente.

Cádiz.—El lunes se verá un consejo de guerra con motivo del hallazgo de un contrabando grande.

Alcalá de Henares.—Han salido de maniobras los alumnos de la Escuela de Ingenieros.

También de Guadalajara han salido para acompañar a los alumnos los globos cometas y el «Alfonso XIII.»

Audujar.—Se ha celebrado la jura de banderas de nuevos reclutas con grandísima solemnidad.

Sevilla.—Se ha abierto un concurso

PRIMER ANIVERSARIO

D Javier Azparren y Zabalza

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JULIO DE 1905 A LOS 61 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Micaela Albizu, tios, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la función de aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino, mañana lunes, 29 del corriente a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 22 de Julio de 1906.
Domicilio: Campana, 6, 3.º

LA ACTIVIDAD.

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS.
PAMPLONA.

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite impositores de capitales, abonando a los impositores:

Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual.
Id. de seis meses, el 4 por 100 »
Id. de tres meses, el 3 por 100 »
Id. a la vista, el 2 por 100 »

Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

Sales naturales de «LA TOJA»

EXTRAIDAS DE LAS AGUAS MINERALES

Contiene ABSOLUTAMENTE todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación a domicilio de BAÑOS GENERALES Y LOCALES con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para el adulto)

mediano niño, 3 pesetas
pequeño (para lavados y baños locales), 2 id.
De venta en las principales Farmacias y droguerías. En Pamplona Farmacia de Valentín Marquina. 3 6 10 14 18 22 26 7-6

Correduría de Comercio

Don Salvador García, Corredor de Comercio y Agente de Negocios participa a sus numerosos amigos y conocidos haber instalado su despacho en la Plaza del Castillo número 8, bajo; donde recibirá cuantos encargos se le confien; de órdenes de Bolsa, compra y venta de valores cotizables, cobro de cupones y operaciones en el Banco de España; Crédito Navarro, y demás Establecimientos de Crédito.

Admite la representación de Ayuntamientos y Corporaciones, poderes para el cobro de haberes pasivos, administraciones de fincas, y cuantos asuntos se relacionan con las agencias de Negocios cada vez más útiles y beneficiosas a los Municipios y particulares.

Pamplona 30 de Junio de 1906. x 15-18

Juego Nuevo

Hoy domingo 21 si el tiempo lo permite, se jugará un gran partido de pelota a cesta y remonte entre Juan Moya é Ignacio Astiz a José Murillo y Martín Echegaray, a diez juegos y no alargará, con pelotas de Pedro Gonzalez, a sacar del cuadro cinco y no pasar del diez, excepto Echegaray que podrá hacerlo del cuatro y medio.

El partido dará principio a las cuatro y media.
Entrada general 0'50 ptas.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un portamonedas con 15 pesetas, el cual se extravió el viernes desde el Hospital Militar hasta el portal de Rochapea, se servirá entregarlo en la calle del Carmen núm. 10 cuarto piso y se le gratificará.

8-1

Nuevo Colmado.—Restaurant

Plato del día: PAELLA A LA VALENCIANA.
6—Valencia—6 1-1

Baños y aguas sulfurosas

FERRO MANGANIFERAS de ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa.)

A una hora de San Sebastián con estación en la línea férrea del Norte.

Por su calidad sulfurosa y por el hierro y manganeso que contienen, producen efectos maravillosos en enfermedades herpéticas, escrofílicas, de la infancia, del aparato respiratorio, clorosis, anemia, neurastenia y en general siempre que necesita tonificar el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con comedores particulares; mesa de primera, 7,50 pesetas y de segunda a 4 pesetas día, incluso habitación y servicio. Servicios especiales a precios convencionales.

Situado en una de las regiones más pintorescas de Guipúzcoa, al pie del grandioso viaducto del ferrocarril del Norte y a pocos pasos de la estación; viaje fácil y cómodo por los trenes correos, mixtos y expresos hasta Ormaiztegui.

Instalación hidroterápica completa.
Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Capilla. Correo diario mañana y tarde.
Facilidad para excursiones a puntos próximos como Loyola, Zumárraga, Vergara, Oñate, Aránzazu, Tolosa, etc., etc.
Para más detalles, pedidos de aguas y habitaciones dirigirse a sus propietarios.
ZANGUITO HERMANOS.—Ormaiztegui.
J 7 8 10 11 12 15 19 22 26 29 A 1 5 9 12 14-10

Bañeras y duchas

variado surtido en todas sus formas. Lámparas eléctricas clase superior, en todos sus voltajes. Precios ventajosos. Hojalatería de T. Garayoa, calle de Javier, número 2 Pamplona. 15-7

Gregorio Sanz

«¡CICLISTAS!»

Es el que más vende y tiene de verdad las mejores marcas extranjeras, entre ellas la renombrada «Peugeot» y «Alcyon» (ésta no a 125 pesetas.)

Pedid cualquiera marca, según ésta se rta el precio. Pasad por este antiguo Club y os convenceréis si alguno dice lo contrario; también os demostraré el por qué. Taller de reparaciones, se transforma toda bicicleta de rueda fija, a rueda libre, cambio de marcha y a contrapedal con los últimos adelantos. No hay que dudar, el que presenta cualquiera marca, lo mismo en accesorios que en bicicletas y las da a plazos.

GREGORIO SANZ
Paseo Sarasate (antes Valencia) 36,
Veloz-Club, Pamplona. 20-19

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PAMPLONA

Operaciones que realiza en su oficina de esta ciudad y en las de sus Sucursales de TUDELA y ELIZONDO.

Compra y venta de valores—Préstamos y Cuentas de crédito, con garantía de fondos públicos, valores industriales ó firmas acreditadas—Descuentos de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de impositores y cupones—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y *bons de poste*—Préstamos hipotecarios—Giros y negociaciones de letras y *chéquos* sobre España y otras naciones—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia—Cuentas corrientes, a la vista, con interés de uno por ciento anual—Imposiciones a plazo de 3 a 6 meses y 1 y 1/2 por 100 de interés anual, de 6 a 9 meses 2 por 100 id.; de 9 a 12 meses 2 y 1/2 por 100 id.; y a un año 3 y 1/2 por 100.

Las operaciones no comprendidas en este anuncio, pueden ser propuestas en las oficinas de la Sociedad. 30-9 (a)

Anuncios recomendados

Monreal

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo de la caza de esta jurisdicción, con la excepción consignada en las condiciones respectivas, se señala el plazo que media hasta el 29 del actual mes, para si alguno desea interesarse, presente proposiciones por escrito en forma a la alcaldía, previniendo que el Ayuntamiento se reserva el derecho de rechazar todas o aceptar la que mejor creyere conveniente, y si alguna fuese admitida se encenderá sobre el tipo ofrecido, una segunda y última candela en el citado día y hora de las diez de su mañana con sujeción a las condiciones del primer remate.

Monreal 16 de Julio de 1906.—El alcalde, Francisco Setoain. 5-5

Abonos minerales O SUPERFOSFATOS 18 a 20 ácido fosfórico soluble, al agua y el citrato, de Saint Gobain y Burdeos; en sacos de 100 kilos 50 y 46. Se garantiza su pureza. Precios de fábrica por wagones completos, en estaciones de Irún, Pasajes ó de destino.—Salustiano Zuza, Tafalla. 30-4

Antonio Erice

DOS DE FEBRERO NUMERO 5
Depósito exclusivo de los excelentes vinos de mesa Rioja de la importante Sociedad Bodegas Franco Españolas, Logroño. Precio de la botella, una peseta. —14

Atención Aprovechar esta ganga, fofoasteros y pamploneses. En el almacén de vinos de Eugenio Eraso San Nicolás 13, se liquidan todo género de licores finos de las mejores marcas. Anises jarabes, conac viejo superior á 2 pesetas pinta; geros id. á 1,25. Al mismo tiempo se vende junto ó por separado, bocoyes, pipas, cuarterolas y garrañones. 15-15

Automóviles

Los mejores automóviles para servicios públicos de viajeros y transporte de mercancías son los de
DE DION BOUTON
Omniabus para viajeros de 8, 10, 14, 16, 20 ó más asientos.
Camiones para carga de 1, 2, 3, 4 y 5 toneladas.
Para toda clase de informes dirigirse al representante de la casa don Onofre Garraus.—Santesteban (Navarra). 60-46

¡Alpargateros!

Depósito de trenza de José Lampreabe y Compañía, calle Zapatería número 34.
PRECIOS POR FARDOS
Clase superior 101 pesetas los 100 kilos
Idem segunda 95 idem mixta los 100 kilos x 8-3

Perro de caza Hay de venta uno muy bueno, de año y medio. Dirigirse á la calle de Tejería núm. 16. 3-2

Elorrio, Ubarrechena y C.

GARAGE VICTORIA
San Sebastián
Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidáanse catálogos y condiciones. —25

¿Quién será el que construye

TRILLADORAS DE ACERO INGLES?
Visitad el taller de Fernando Teré, allí las encontraréis con doble trituración; todas las trilladoras que veáis con los colores nacionales son procedentes de este taller: grandes reformas en toda clase de este artículo y cambio de ruedas de acero.
Fernando Teré. Campanas (Navarra). 30-30

"Aitor,"

MANUFACTURA DE BICICLETAS
Pamplona
Montada con los últimos adelantos para la fabricación, es la única que tiene instalados hornos para el esmaltado de alta temperatura; maquinaria eléctrica para el pulido y niquelado de toda clase de piezas.
Bicicletas de todos precios en el depósito para la venta, calle Nueva, 101.
Las mayores existencias en bicicletas y toda clase de accesorios.
Venta por mayor y menor; solicítese el catálogo que se entrega gratis. —32

A los quintos de 1905

Se ceden sustitutos licenciados absolutos, á cobrar al contado, al año, ó por diferentes épocas de recolección.
Tomás Ilarregui, Mayor, 2, 3.º 30-30

Fábrica de cerveza

Y HIELO ARTIFICIAL
de Luis Ros, General Chinchilla, 3
La mejor limonada gaseosa, gran rebaja de precios al por mayor. 30-30

"La Bandera,"

Centro general de quintas establecido en esta capital calle Mayor número 55 principal.
Director don Francisco Cernuda
Se pactan contratos para librar del servicio militar activo á los mozos declarados soldados correspondientes al reemplazo de 1905. 30-13

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.
Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.
Encargado en Estella, Herminio Ascorbe
Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-69

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallar las ventajas.
60-74

Grávalos

Fonda de Celestino Rodrigo, Mesa y habitación con dos principios y tres posadas por cinco pesetas. Habitaciones para alquiler. Salón de recreo con su piano. Servicio esmerado y amabilidad en el trato. Bañista en esta casa. A la llegada del coche hay un criado para traer los equipajes y acompañarlos, no dejarse seducir. 20-20

Doctor Arnal.—Oculista

Más de 30 años dedicados exclusivamente á la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones.
Consultas de diez á una por la mañana y de tres á cuatro de la tarde (económico) para las clases obrera y sirvientes pobres.
Navas de Tolosa número 9 entre Navas y Pamplona. 20-13

BITTER-SECRETAT

tos son peligrosos sobre los que tienen la salud más robusta. Dr. Anselmier, (extracto de la Francia Medical).—Las propiedades febrífugas de muchos análisis reconocí que el «Bitter-Secretat», contrariamente á muchas imitaciones ofrece á los consumidores seguridad completa y una eficacia perfecta. J. Leon, farmacéutico de los hospitales de París, inspector de Química y Botánica. Pedirlo en todos los cafés y casinos. Agencia para España y Portugal, J. Pecastaing, Príncipe, 18, Madrid.

GRAN TALLER DE CALDERERIA

de
SABATA Y PANADÈS

Viladomat 87 al 97 y Tamarit 191
Barcelona

Alambiques sencillos.—Alambiques con lente rectificador.—APARATOS DE DESTILAR PRODUCIENDO A PRIMERA DESTILACION ALCOHOLES DE 95 A 96 GRADOS CENTESIMALES.—RECTIFICADORAS.
Depósitos para toda clase de líquidos.—Aparatos al vacío.—Autoclaves.—Filtros para café.—Bombas, grifos, tubos, etc., etc.
La casa garantiza todos los trabajos en la forma que mejor parezca al cliente.

Planos, catálogos

Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE

Pasajes económicos á las Américas

HAMBURG AMERICA LINE
VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO

El vapor **Sardinia** saldrá de Bilbao directo el 4 de Agosto para CUBA Y MÉXICO de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao á Buenos Aires, Habana y Méjico. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA
VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **SANTA FÉ** saldrá de Bilbao el día 14 de Agosto admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Agentes
PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Tolosa número 11 segundo piso derechos.
BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, calle Bailén número 3.

Chocolates y Cafés

—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

60 10 p

Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra)

Agua hipertermal y con poderosa actividad radiante, de la que no hay la menor pérdida al hacer las aplicaciones hidroterápicas, por la notable captación del vapor por estar emplazado junto al mismo, el balneario.
(Indicaciones: Artritis, reumatismo crónico en sus variadas manifestaciones, incluso las del corazón; sífilis, escrofulismo, artritis, poliartitis y neuralgias en general; muy especialmente muchas de las consecutivas é infecciones; parálisis diversas en paratos respiratorio y sexual femenino; catarro simple y crónico de las mucosas de los órganos respiratorio y sexual femenino; y secuelas de toda clase de traumatismo.)
MEDICO DIRECTOR POR OPESION
DOCTOR D. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERNA
Viaje: Desde la estación de Castejón en los cómodos carruajes del establecimiento que esperan la llegada de todos los trenes. Hay telégrafo y dos correos diarios.
Los servicios balnearios y de fonda están á la altura que requieren las exigencias modernas, siendo ésta una de las estaciones termal del Norte de España mejor montada.
Para más informes, pedido de habitaciones y coches particulares, dirigirse al Administrador de los Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra). 35-11

ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura ladiarrea en niños y adultos.
Id. núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.
Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. pesetas 1,75
Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)
Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.
De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. 37-34 (a)

HERNIADOS (quebrados)

¿Queréis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida á contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMBELL, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad.
Se envía gratis, á quien lo pida á su autor.
Puerta del Sol número 9, principal Madrid. 30-29

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro
Trigo	19,60
Avena	10,00
Cebada	11,00
Habas duras	00,00
Idem anchas	17,00
Beza	16,00
Maiz	15,50
Aiscol	14,00
Girón	16,00
Alholva	00,00
Escandía	20,00
Arbeja	3,55

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteyer 35,0
Id. mínima de ayer 12,8
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 727,0
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 182

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De casta pendiente 29
Arresto mayor 15
En expectación de marcha 16
Total 60

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 1, hembras 1.
Defunciones.—Josefa Velabál, de 78 años, de Pedrola (Zaragoza), Mayor 112 L.º; Fermína Josué, de 71 años, de Pamplona, Hospital civil.
Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don José García, don Manuel Encin, don Antonio Bengochea y don Cánd de Senosiain.

TEATRO GAYARRE

Función para hoy, dividida en dos secciones.
DE-PEDIDA DE LA COMPANIA
Beneficio de la primera actriz Sta. Concha Catalá.
A las siete. «El patio».
A las nueve y media. «El director general» y «Los chorros de oro».

Pasatiempos

Tarjeta Anagrama
Remitida por «Pulgarito»

D. L. SARDASA
Médico en Allo

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADAS

Remitida por «Una noche sin candil»
Mientras que «todo» está encendido de una «tercia dos primera» su novia por él se vuelve «tres prima», pues no le encuentra.

Remitida por «Armando Cisco»
De «dos tercera primera dos tercera» se prosternaba el torpe paganismos ante «prima dos tres» y el mismo «todo» cantaba en su «Tratado de los dioses» su poder, su grandeza y sus hazañas; pero el mágico impulso del Progreso que el cristianismo trajo, «quinta cuarta» la mentira, deidad de sus altares para hundirse en un mundo «tercia cuarta» También caerán los ídolos modernos de ruinas y de polvo entre montones que no hay mitología que resista el progreso febril de las naciones.

Remitida por «Un nesko» y dedicada «Una coqueta»
«Prima dos tercera prima» «cuarta quinta» yo la dije porque la infeliz estaba «todo» y además muy triste.

Solución á los pasatiempos publicados el día 20.
Charada.—Anacleto.
Tarjeta.—La manta zamorana.
Han remitido soluciones exactas: A la charada.—«Lindalina» y «Un japonés».
A la tarjeta.—«Un gülarrete»
PRIMO DEL TODO

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 22 Domingo.—Santa María Magdalena, penitente.—Virta Santa María Magdalena separada de sus hermanos Lázaro y Marta, en el castillo de Magdala, Galilea, no lejos de Cafarnaúm, entregada á todo género de profanas diversiones. Magdalena, picada por la curiosidad, ó mejor dicho, excitada por la divina gracia, quiso oír la nueva doctrina del Salvador que, apoyada con sus milagros, causaba admiración en Galilea. Apenas la oyó, reconoció la fealdad de su alma delante de Dios, y sin detenerse buscó con ansia por toda la ciudad al divino Señor. Por fin, lo encontró en casa de Simón el Fariseo, donde se hallaban comiendo. Una vez allí se despojó de sus largos cabellos, se postó á los pies del Redentor, los regó con lágrimas de arrepentimiento y los besó con respeto, explicando así su contrición y confianza. Entonces le dijo Jesús:—«Confía, hija mía, tus pecados están perdonados; te ha salvado tu fe; vele, pues, en paz.» Después de la muerte del Salvador y de su Ascensión á los cielos, se retiró al desierto, donde pasó treinta años sepultada en la concavidad de una peña haciendo penitencia; y allí murió correspondiente á su abrasado amor á Jesucristo.

Día 23 Lunes.—San Apolinar, mártir.—Con el ansia de encontrar pronto la corona del mártirio en un pueblo que adoraba á los falsos

dios; partió San Apolinar para Ravena, tan luego como fué consagrado Obispo. Y, efectivamente, los prodigios y maravillas que obraba en confirmación de la verdad del Evangelio, sobresaltaron mucho á los gentiles. Buscáronle, y una vez hallado, le dieron tantos golpes que le dejaron muerto, alcanzando la corona del mártirio el 23 de Julio del año 81.

CULTOS

Oficio de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
A las tres y media vísperas, completas, rosario maitines y laudes.
El rosario de los Esclavos á las ocho.
En San Agustín.—Octavo ejercicio del novenario de la Virgen del Carmen á las ocho de la tarde.
En los PP. Carmelitas.—Cuarenta Horas y último día del novenario de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana á las seis y á las nueve y media ejercicio rezado, y á las ocho de la tarde con sermón y gozos cantados.

PARA MAÑANA

Oficio de San Apolinar con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres y media vísperas, completas, rosario maitines y laudes.
El rosario de los Esclavos á las ocho.
En San Agustín.—Como el día de ayer y último día del ejercicio.